Unidad Nacional de Protección	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Interior

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	LEIDYS CRISTINA BORJA PAUTT	julio - 2025
CONTRATO No :	1377 DE 2025	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Prestar los servicios profesionales para realizar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo en los términos establecidos en el Decreto 1066 de 2015, obligación tendiente a salvaguardar los derechos fundamentales de los solicitantes de medidas de protección, con el fin de alcanzar los objetivos, planes, programas, directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección, mediante la aplicación y ejecución de los procesos y procedimientos establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo, conforme a las solicitudes allegadas, mismas que deben ser atendidas en cualquier lugar del territorio nacional, donde le sean asignadas o donde se observe la necesidad, logrando los resultados de eficacia, efectividad y eficiencia requeridos, finalizando como mínimo 5 órdenes de trabajo mensualmente.	1.1. Para el periodo de julio. Se aprobaron las recibidas 5 OT 695418 - 711481 - 694429 - 716206 - 716910	1.1. Para el periodo de julio. Se adelantaron aprobaron de las OT 695418 - 711481 - 694429 - 716206 - 716910 **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%201&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
2	Aplicar los procesos y procedimientos definidos por la Unidad Nacional de Protección, que debe ejecutar el Cuerpo Técnico de Análisis de Riesgo - CTAR, necesarios para adelantar las evaluaciones y revaluaciones de riesgo individual, realizando entrega de los instrumentos necesarios de acuerdo a las órdenes de trabajo asignadas mensualmente.	2.1. Para el periodo de julio se subieron 5 Ordenes a la plataforma los instrumentos de las 5 OT 695418 - 711481 - 694429 - 716206 - 716910 fueron aprobadas por el equipo de calidad.	2.1. Cinco(5) pantallazos, de los instrumentos aprobados subidos a plataforma de las OT. 695418 - 711481 - 694429 - 716206 - 716910 Evidencia registrada en el SharePoint. **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%202&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
3	Realizar entrega sin excepción de acuerdo con el reparto de las órdenes de trabajo, a la dependencia encargada del archivo de los expedientes físicos completos de las evaluaciones de nivel de riesgo, donde reposan las actividades y soportes; inmediatamente sean presentados los casos ante la instancia pertinente, de acuerdo con las normas de archivo establecidas legalmente, presentando informe cuantitativo mensual sobre las carpetas entregadas.	3.1. Para el periodo de julio se enviaron 5 expedientes de las OT 5 OT 695418 - 711481 - 694429 - 716206 - 716910	3.1. un (1) pdf de la guia de entrega. Evidencia registrada en el Sharepoint. **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%203&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
4	Apoyar mejoramiento de los procesos y procedimientos dirigidos a alcanzar las metas relacionadas en materia de oportunidad y calidad en la elaboración de los estudios de riesgo, alertando a la Coordinación del CTAR, sobre inconvenientes o dificultades, que se presenten en el desarrollo de estos.	4.1. Para el periodo de julio se realizarón llamadas telefonicas, contacto inicial de las 716947 - 715108 4.2. Para el periodo de julio se realizarón las entrevistas de las OT 694429 - 716207 - 716748 - 715108 - 716947	4.1. un (1) pdf de la guia de entrega. Evidencia registrada en el Sharepoint. **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%204&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
5	Prestar asistencia técnica, administrativa u operativa de acuerdo con lo relacionado a las obligaciones del presente contrato, contribuyendo en los métodos y procedimientos establecidos, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, garantizando con esta actividad los parámetros de calidad definidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	5.1. Para el periodo de juio se envió por correo electrónico, los oficios a diferentes entidades del estado de las OT 715108 - 716947	5.1. Un (1) pantallazos de la recepción de radicados de envio de solicitud de de información . Evidencia registrada en el Sharepoint. **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%205%2FOBLIGACI%C3%93N%205&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
6	Realizar el trámite correspondiente de solicitud de viáticos dentro de los tiempos oportunos conforme a las directrices y lineamientos de la entidad presentando los documentos que sean requisito, así mismo realizar el trámite de legalización y radicación ante el grupo de comisiones de servicio y autorizaciones de viajes de la UNP, presentado mensualmente el documento checklist emitido por esta área, en donde se evidencia las comisiones finalizadas.	6.1. Para el periodo de julio se realizo de desplazamientos para el municipio de Riosucio Chocó con las OT 694429 - 716748 - 715108 - 716947	6.1. Para el periodo de julio se realizo de desplazamientos.OT 709631-709632 - 709205 - 709841 **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%206%2FOBLIGACI%C3%93N%206&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
7	Asistir a los procesos de capacitación, inducción, reinducción y demás actividades que sean programadas por la Subdirección de Evaluación del Riesgo como reuniones, mesas de técnicas que permitan fortalecer los conocimientos y capacidades en la formación de los analistas de nivel de Riesgo, mediante entrega mensual de los soportes de asistencia y participación.	7.1. Para el periodo de julio se asistio a la capacitación virtual de conformación de actualización de viaticos	7.1. Un (1) pantallazo en PDF, de la asistencia a la capacitación o curso. La evidencia está registrada en el SharePoint. **LINK:** https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/edgar_lagos_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fedgar%5Flagos%5Funp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCTAR%202025%2FEVIDENCIAS%20CTAR%202025%2FLEIDYS%20CRISTINA%20BORJA%20PAUTT%2FJULIO%2FOBLIGACION%207&FolderCTID=0x012000AE7E238FE467C74090B8D4C487426F76&view=0
8	Las demás tareas que puedan ser requeridas por parte del supervisor del contrato, acorde con la naturaleza de este y el perfil profesional; que permita el correcto desarrollo de las funciones propias de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP, contenidas en el artículo 16 del Decreto 4065 de 2011.	8.1. Para este periodo de julio no se realizó actividad alguna.	8.1. Para este periodo de julio no se realizó actividad alguna.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 38,000,000.00
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 38,000,000.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**13.16%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 5,000,000.00**
PORCENTAJE ACUMULADO	**86.84%**
VALOR ACUMULADO	**$ 33,000,000.00**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 5,000,000.00**

Declaro que **NO** he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el periodo informado JULIO

.

FIRMA DEL CONTRATISTA			
		Leidys Borja	Firmado digitalmente por LEIDYS CRISTINA BORJA PAUTT Fecha: 2025.08.14 15:51:10 -05'00'
Nombre:		LEIDYS CRISTINA BORJA PAUTT	
C.C. No.	**43149377**	**Fecha Informe:**	31/07/2025

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. **1377 de 2025** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:	JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES Firmado digitalmente por JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES Fecha: 2025.08.22 10:24:19 -05'00'	**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	Firmado digitalmente por OSCAR DEIBY RODRIGUEZ CAICEDO Fecha: 2025.08.15 11:14:40 -05'00'
	Nombre:	**Johana Patricia Reyes Marciales**		Nombre:	**Oscar Deiby Rodriguez Caicedo**
	Cédula No:	**52227941**		Cédula No:	**10291290**
	Cargo:	**Subdirectora de Evaluación del Riesgo**		Cargo y/o vinculación	**Contratista**

Archívese en:

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	09/08/2021	2
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para que el contratista informe si tiene o no más contratos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.	23/07/2025	3